

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4 865

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 14 de Septiembre de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores: se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

Los dos problemas capitales

En un artículo que leemos en uno de los diarios madrileños, y con motivo de los proyectos que a diario se lanzan al público para la supresión del impuesto de consumos, encontramos dos afirmaciones que, por ser completamente ciertas, las recogemos en esta nuestra crónica de hoy.

Dice el articulista, cuyo nombre no hace el caso por ahora, que en España todos los problemas existentes, así políticos como económicos, sociales, religiosos, etc.; se pueden reducir a dos: uno, el de la libertad de conciencia, y otro, el de la miseria.

Por el primero, la gran masa de nuestra sociedad vive cohibida moralmente bajo la influencia del clero, no por las prácticas del culto católico, sino por la presión política que desde hace más de un siglo viene ejerciendo en parte, a favor de la rama borbónica de don Carlos, y en otra parte, para sostener la supremacía de Roma y de la teocracia sobre el Poder civil.

Por el segundo, la raza mal alimentada se depaupera paulatinamente y no progresa en el terreno de la inteligencia, porque no avanza tampoco en el físico y carece de energías para sostener la lucha por la existencia con otros pueblos más medrados por ser más ricos.

Los efectos del problema de la miseria no se reflejan únicamente en la pobreza corporal de la raza, sino que dejan ver su huella en toda la vida nacional. Por la miseria del país, debilitada su potencia económica, los Gobiernos dotan mal, con escasez y tacañería los principales servicios del Estado, aún aquellos tan necesarios para su progreso y mejoramiento, como la enseñanza, las comunicaciones, las construcciones de pantanos y canales de riego y otros más que excusamos enumerar, porque de todos son conocidas sus deficiencias.

Por la miseria está poco desarrollada la industria y el trabajo del obrero es más mecánico que racional, pues no dispone de los elemen-

tos necesarios para instruirse y mejorar su condición.

Por la miseria está atrasada la agricultura, pues el labrador carece de recursos para devolver a las tierras su perdida fertilidad y obligarles a doblar su producción.

Por la miseria perdimos el dominio del mar, pues carecimos de dinero suficiente para construir y sostener las escuadras, cuya existencia exigía nuestro extenso imperio colonial y éste se desmoronó agravando nuestro mal estado económico.

Por la miseria se despuebla y empobrece España cada día más y apenas sustenta su suelo diez y ocho millones de habitantes cuando tiene capacidad para que vivan sobre él holgadamente los treinta y seis ó más millones que podrían vivir si tuviera la densidad media de población, que otros países de Europa.

Así, pues, la gran labor que debemos proponernos todos los españoles es buscar la solución a esos dos grandes y únicos problemas; el uno de orden moral, el otro de orden económico, y aunque ambos son añejos y difíciles, no son irreductibles.

Cuando esa solución se encuentre, España, que tiene un factor importantísimo de futura grandeza, la energía y las virtudes de la raza, volverá a ser uno de los más ricos y poderosos pueblos del mundo, como lo fue cuando su conciencia social tenía fe y no fanatismo y no se había empobrecido con el continuo guerrear de los monarcas austriacos y la constante emigración al Nuevo Mundo.

LITERATURA

Hay que saber a qué atenerse

En la Catedral de Vich, al cumplirse los cien años de la muerte del gran Balmes, un Obispo predicando, dijo que al liberalismo no considera pecado, y que no es incompatible la libertad que hoy usamos con la religión católica a la que nadie ha atacado ni Moret, ni Canalejas, ni otros dueños del cotarro a los que la buena prensa llama réprobos y malos, sin religión ni pudor y políticos malvados.

El Obispo que eso dice, que ocupa eminente cargo, yo no le tengo por tonto, pues creo que es lo contrario porque es una tontería y tocan mal el silbato aquellos que hace ya tiempo vienen al pueblo engañando

diciendo: «el liberalismo es un horrendo pecado y liberales, demócratas, incluso republicanos, por profesar esa idea si se mueren *ipso facto* sin retirar las palabras que en *milines* pronunciaron pasarán a las calderas de aceite hirviendo y estarán que con trinchante ó cuchara revuelve el diablo allá abajo...»

Pónganse ustedes de acuerdo ¡oh! reverendos prelados, canónigos, capellanes, y diáconos y subdiáconos... pues mientras unos nos dicen que el liberalismo es malo y el que sea liberal está en constante pecado, otros ya públicamente dicen todo lo contrario, de manera que queremos

item más, les obligamos a que digan qué hay sobre esto y quede ya legislado el si somos ó no somos buenos, medianos, ó malos, ó réprobos despreciables criminales ó malvados, los que queremos vivir libres, como ciudadanos. Mientras se ponen de acuerdo, nosotros, buenos cristianos nos atenemos en todo al sermón que ha predicado el buen Prior de las Ordenes que debe ser muy sensato. A.

Divulgaciones sociales

LA MUJER DEL PORVENIR

CAPÍTULO V

CONSECUENCIAS PARA LA MUJER
DE SU FALTA DE EDUCACION

El error de que las facultades intelectuales de la mujer no pueden compararse a las del hombre, tiene fatales consecuencias, como todos los errores, y más que muchos.

Los hay que se podrían llamar simples y otros compuestos; el que tratamos de combatir hoy es de los últimos, y sus resultados se extienden y ramifican al infinito.

Aunque la injusticia y el error son malos para todos, aunque cuánto perjudica a la mujer es en perjuicio del hombre, y no puede haber cosa mala para entrambos que sea buena para la sociedad, a fin de fijarnos mejor, veamos algunas consecuencias de la supuesta inferioridad de la mujer.

Primero.—Para ella.

Segundo.—Para el hombre.

Tercero.—Para la Sociedad.

En el orden moral la mujer se encuentra rebajada, porque no se puede separar la moralidad de la inteligencia. De aquí el que la legislación la haya tratado como menor en muchos casos, dado poco valor a su testimonio, y que solo por las necesidades de la justicia, a impulsos de la conciencia é incurriendo en grave contradicción se la iguale

al hombre. Esta desigualdad ante la ley la perjudica, no solo por los derechos de que la priva, sino por lo que disminuye su prestigio: Rebajada la mujer en el concepto de todos, y en el suyo propio, no reclama, no puede reclamar ni aun los derechos que tiene. Todo lo ignora, todo lo teme, todos se atreven a vejar a una mujer sola, y la letra de la ley es muerta cuando la favorece, si no hay una persona del otro sexo que haga valer su justicia. Estos valedores son rara vez desinteresados, y por regla general la engañan y la explotan, sin que pueda evitarlo, sin que lo intente siquiera, porque ella es la primera convencida de su inferioridad.

Las desdichas que esto le acarrea no tienen cuento: soltera, ve disminuirse y tal vez desaparecer el fruto de los sudores de su padre; viuda, mira acaso sumidos en la miseria a sus hijos, que podrían vivir holgadamente sin su incapacidad para los negocios; soltera, casada ó viuda, es tenida y se tiene por incapaz de ninguna profesión que exija inteligencia, y esto es lo más grave de todo.

La ley prohibe a la mujer el ejercicio de todas las profesiones: sólo en éstos últimos tiempos se la ha creído apta para enseñar a las niñas las primeras letras.

La opinión ha sacado las últimas consecuencias de estas premisas y ha ido mucho más allá que la ley. En cuanto un trabajo, aunque sea mecánico, exige alguna inteligencia, no se permite a la mujer que en él tome parte ni ella lo intenta. Cosa bien material es copiar, pero como es preciso, ó por lo menos conveniente, tener ortografía, no hay escribientas. Bien propios para las delicadas manos de una mujer son los trabajos de relojería; pero como conviene saber un poco de mecánica, aunque sea rutinaria, ya no hay relojas. Así podríamos continuar haciendo una larga lista de oficios lucrativos que no exigen fuerza muscular y a que no pueden dedicarse las mujeres. En cambio llevan grandes pesos, sobre todo en algunos países: son lavanderas, etc.

Hay muchos oficios, que no exigen mayor inteligencia que otros, a que se dedican las mujeres, monopolizados, no obstante, por los hombres, nada más que porque así es costumbre. Esto consiste en que la vida toda de la mujer está encadenada a la rutina, en que el uso, bueno ó malo, es para ella ley, y en que el ridículo la amenaza apenas quiere salir del carril trazado. Como con su falta de iniciativa, con su debilidad y la idea que tiene de su incompetencia, podrá superar tantos obstáculos? No lo intenta. Su trabajo queda reducido a ocupaciones cada día menos retribuidas, porque las máquinas la hacen una competencia imposible de sostener, y si resta alguna tarea a que pueda dedicarse, acuden tantas operarias, que precisamente les ha de dar la ley, y una ley, dura el que les dé trabajo.

Si se exceptúa alguna artista, alguna maestra y... alguna estanquera, en ninguna clase de la sociedad la mujer puede proveer a su subsistencia y la de su

familia. Hija, no puede auxiliar á sus padres ancianos; esposa, no puede ayudar al esposo; madre, se vé en el mayor desamparo, si la muerte la deja viuda, ó la perversidad de su marido la abandona. De aquí la miseria y la desdicha bajo tantas formas; de aquí la prostitución y los matrimonios prematuros ó hijos del miserable cálculo y triste necesidad, porque el matrimonio es la única carrera de la mujer.

El concienzudo autor que ha estudiado la prostitución en París, observa que la mayor parte de las mujeres que figuran en los atrevidos registros habrían sido lanzadas por la miseria al abismo de la prostitución. ¡Cuántas víctimas se le arrojaban si se dejaban á la mujer expeditos todos los caminos para ganar honradamente su subsistencia; si la ley y la opinión no le creasen obstáculos por todas partes; si no tuviera que sostener una lucha en que es á veces tan difícil que triunfe su virtud!

La prostitución es para la mujer el mas horrible de los males, y repetiremos con este motivo lo que declamos hace años en un libro impreso, pero no leído. (1).

Nunca se conmueve tan tristemente mi ánimo como al entrar en un hospital de mujeres donde se curan las enfermedades consecuencia de la prostitución. Allí las enfermas no suelen quejarse; saben que á nadie inspiran lástima, y procuran sofocar el dolor físico lo mismo que el dolor moral, con chanzas obscenas, y con blasfemias y con carcajadas que, como las de un loco, hacen llorar. Quieren embriagarse con el vicio; no les queda otro recurso; quieren escupir sobre las cosas santas parte del desprecio que inspiran; quieren negar lo que para ellas está vedado; quieren reírse del mundo para vengarse del dolor que les causa. ¡Pobres mujeres! Son y se sienten desdichadas, y lo confiesan cuando llega á su lado alguna de esas almas que tienen bastantes lágrimas de compasión para sofocar el fuego siniestro que brilla en la pupila de la prostituta. ¿Quién puede mirar sin profunda lástima aquel ser tan infeliz y tan degradado, que lleva su extravío hasta hacer gala de lo que debía causarle vergüenza? ¿Quién no se affige al ver á aquella mujer, que fué inocente y fué pura, que pudo ser respetada, querida, y hoy para ganar pan arroja su cuerpo al muladar del vicio que le envenena, vende por algunos reales á un hombre repugnante el derecho de transmitirle una enfermedad asquerosa, y pasa continuamente de los brazos de la fujuria á la cama del hospital, donde á nadie inspira compasión, donde á todos causa desprecio y asco, donde se la cura para que vuelva á servir, como á un animal que enferma y curado puede ser útil? Digo mal; esta comparación no da todavía idea de lo que inspira en el hospital la mujer deshonesta, cuando sus mismas compañeras se burlan de sus dolores, y cuando el practicante, al cortar ó quemar sus carnes, le dirige por vía de consuelo alguna obscena chanza. Si no muere joven, ¡qué cosa mas digna de compasión que su vejez anticipada y su muerte, que nadie llora,

CONCEPCION ARENAL.

(Se continuará.)

ALEJANDRA.

(1) Cartas á los delincuentes.

LAS SUBSISTENCIAS

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda abriendo una información para estudiar medios que hayan de utilizarse para abaratar las subsistencias.

En el preámbulo de esta disposición

ministerial trata de demostrar el señor Cobian que la proyectada supresion del impuesto de Consumos no tendria para el abaratamiento de la vida las consecuencias que algunos suponen.

Hé aquí el articulado del proyecto de decreto:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del Pais, Circulos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

- a) Disposiciones de carácter general.
- b) Disposiciones especiales para la poblacion ó zona á que el informe se refiera.
- c) Organizacion de los Mataderos.
- d) Organizacion de mercados.
- e) Libertad ó restriccion para el establecimiento de nuevas tiendas y expendedorias de carne.
- f) Formas de abastecimiento mas convenientes para los intereses de productores y consumidores.
- g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informe estime oportunas.

Art. 2.º Los ministros de la Gobernacion y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban y adoptarán en el plazo mas breve posible las disposiciones que procedan.

Informacion local

DE VIAJE

El lunes salieron para Burgos, despues de haber pasado unos dias en nuestra ciudad, la linda señorita Vicenta Moliner y su hermano José Tomás, hijos del acaudalado comerciante de aquella poblacion del mismo apellido. Y para Valladolid la bella señorita Casilda Vaquero y su primo José Villalonga.

ALTAMIRA

Ayer pasó el dia en Leon el ilustre Catedrático de la Universidad Literaria de Oviedo, D. Rafael Altamira.

ENFERMO

El Ilmo. Sr. D. Julian de Diego Alcolea, Obispo de Astorga, se encuentra enfermo de algun cuidado, segun noticias que se reciben de Astorga. Celebraremos su alivio.

EL DERRIBO

Se ha nombrado Delegado régio al señor Gobernador civil de esta provincia para que resuelva inmediatamente cuantas dudas surjan y facultando al Ayuntamiento para que proporcione al arquitecto señor Torbado, obreros, material y utensilios de arrastre y transporte, para que dé comienzo sin demora al derribo de la casa situada sobre el arco de Puerta Obispo.

Por fin pronto veremos aislada nuestra hermosa Catedral y expuesta en su esplendor á las miradas del publico.

NO CABEN

Son muchos los niños que no han podido ser admitidos en las Escuelas Municipales, por falta de local para contener número tan excesivo. Es pues de urgentísima necesidad la construcción de los grupos de escuelas que ya el Gobierno subvencionó con un veinticinco por ciento sobre su coste, cantidad por cierto bien mezquina é insignificante puesto que en otra ocasion y cuando el Municipio construyó las Es-

uelas de la calle del Cid, la subvencion fué la del setenta y cinco por ciento.

TIENE GRACIA

Se alarma y denuncia al Gobierno la prensa clerical lo que ha dicho Pablo Iglesias en el mitin de Gerona y ni denuncia, ni se alarma y cree cosa natural las excitaciones del «Correo Español», de los carlistas de Navarra y Vizcaya, de los pulpitos etc., etc., como si fuera patrimonio suyo exclusivamente el excitar á la rebelion, insultar á los Ministros y llamar canallas y gentuza á los liberales.

De manera que en este asunto no tienen nada que echar en cara á Pablo Iglesias.

DESTINO

Nuestro amigo el capitán del Regimiento de Burgos D. Angel Bengoechea, ha sido destinado á la Reserva de Miranda.

LIMOSNA

La Sociedad «Nuevo Recreo Industrial» ha enviado á la Asociacion de Caridad un donativo de 25 pesetas, para socorrer á los pobres.

Es digna de aplauso la caridad de aquella Junta Directiva, que con tanta frecuencia ayuda á la Asociacion en la mision de socorrer á los pobres.

QUINQUENIO

A nuestro estimado amigo el Catedrático de la Seccion de Ciencias de esta Escuela Normal de Maestros D. Emilio Amor, se le ha concedido el segundo quinquenio en la ensenanza.

SEÑOR ALCALDE

Se nos denuncia una casa que hay en la calle del Condé de Rebolledo, frente al Café de la Éstera, en la que, y en una cuadra reducidísima, se recojen burras y burros de las lavanderas, que dan una pestilencia á la citada calle, que hay que olerlo.

Poco trabajo cuesta deshalojar tan incómodos animales.

PASEOS MATUTINOS

Casi todas las mañanas por las inmediaciones del nuevo Instituto en construccion y por la plazuela de la Catedral, se pasean con la mayor tranquilidad unos hermosos cerdos, creyendo los inocentes que las calles se arreglan y adoquinan para que ellos se paseen.

Esto sobre ser sucio y antehigiénico, da un aspecto de pueblucho á la capital, donde está el único templo, real y sacerdotal.

DICE UN PERIÓDICO

El Gobernador Civil de Madrid será nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas; se pensaba jubilar á D. Adrian Minguéz, Ministro de dicho tribunal, pero se ha desistido de la jubilacion, porque como el señor Montero Vilegas será nombrado para este punto y no reuniendo las condiciones legales hasta dentro de seis ó ocho meses, se esperará ese tiempo para jubilar al señor Minguéz.

¿Que les parece á ustedes de esta combina?

En ningun país del mundo se darán casos semejantes, porque si se dan, tienen bastante pudor político para no decirlo.

El señor Montero Rios se ha propuesto ser el patriota que mas disponga del presupuesto de la nacion y lo consigue, no solo con dar á sus hijos y yernos altos cargos políticos, sino que ahora aspira á que sean inamovibles.

Y lo conseguirá: vaya si lo conseguirá.

rá, sin reparar en la edad. Antes los cargos de los Tribunales, Consejo de Estado, etc., se adjudicaban á politicos encanecidos y competentes, ahora... no se necesita mas que llamarse Montero Rios: es condicion suficiente.

CUESTION PENDIENTE

Parece ser que no se soluciona con facilidad el asunto Marina-Maestre. El ilustre General insiste en considerar molestos y depresivos para su personalidad, los largos y minuciosos artículos del Doctor y Senador, doliéndose además de que el Gobierno ó el Ministro de la Guerra, no le hayan defendido de los ataques que el doctor Maestre le dirigió en el Senado. El articulista afirma no haber en su ánimo, nada que sea molesto para el Ex-Comandante General de Melilla, pero esto no satisface á éste y las cosas siguen en pie.

Amigos oficiosos de una y otra parte trabajan y buscan fórmulas honrosas, para dar por terminada satisfactoriamente tan enojosa cuestion.

EN LA ASOCIACION

Desde el dia 5 al 11 del corriente mes se han repartido en la Asociacion de Caridad y gratis á los pobres 584 desayunos 1.230 comidas y 897 cenas.

VERANEANDO

Nuestro buen amigo el distinguido médico de esta Capital D. Ramon Pallares se encuentra en sus posesiones de San Román de los Oteros, en compañía de su apreciada familia.

SUBASTA

La subasta celebrada en Madrid para la construcción de la Carretera de Sahagun á Valencia de D. Juan, fué adjudicada á D. Pascual Delgado en la cantidad de 121.391'04 pesetas.

EL ORFEON

El sábado próximo dará una función en el Circulo católico de obreros de Astorga, el Orfeón Leonés.

A CASA

Han regresado de su excursion veraniega nuestros amigos el exdiputado á Cortes don Fernando Sanchez Chicarro y su hermano el exdiputado provincial D. José.

LA PIEDRA

Un pobre fué á pedir una limosna á casa de un rico. Este no le dió nada:

—¡Vete!— le dijo.

El pobre no se marchó.

Entonces se enfadó el rico, y cogiendo una piedra se la tiró al pobre.

El pobre cogió aquella piedra, estrechóla contra su pecho, y dijo:

—La guardaré hasta que, á mi vez, pueda tirártela.

Pasó algún tiempo:

El rico llevó á cabo una mala acción y, despojado de cuanto tenía, fué conducido á la cárcel.

Viéndole tan mal, el pobre se acercó á él, sacó la piedra é hizo, además de lanzársela; pero, reflexionando, dejóla en el suelo, y dijo:

—Era inutil conservar durante tanto tiempo esta piedra. Cuando él era rico y poderoso, yo le tenía miedo; y hoy, le compadezco.

LEON TOLSTOY.

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima es letra, dos también la tercera numeral y el todo es fenomenal, porque no parece bien y me parece muy mal.

Solucion á la charada del número anterior: VERDURA

DOÑA NIEVES

Doña Nieves declaró: doña Nieves fué al Escorial con vestido ceñido; doña Nieves habló con Colombine; doña Nieves dijo: doña Nieves dejó de decir. En esto se ocupa hace una larga semana la gran prensa madrileña, que la tiene sin cuidado todos los problemas importantes, con tal de poder decir algo de la tal doña Nieves.

No saben que con las nieves y con tanto Guadarrama, los lectores de esa prensa se encuentran todos en cama llenos de tos, tiritando, envueltos en sentidas mantas y tomando de hora en hora para sudar, flor de malva y para la tos, pastillas de Valda (1).

(1) No es reclamo.

MILÉSIMAS

No se ofenda el «Diario» a quien bien queremos, si le aconsejamos que cuando tenga que publicar los precios de los billetes para viajeros, no lo haga en la forma que lo hizo el día pasado que decía: Billetes para Astorga:

- 1.ª Clase. 0'0825 por kilómetro.
- 2.ª idem 0'0615 idem.
- 3.ª idem 0'0363 idem.

Y decimos esto, porque el viajero que vaya de prisa tiene que hacer pesada operación aritmética y estar enterado de los kilómetros que hay desde Leon á Astorga, lo cual supone algun tiempo, tanto que cuando algun viajero haya resuelto el problema, será muy probable que el tren esté ya en Villadangos.

Y perdone, hermano, pero más práctico hubiera sido decir: 1.ª Clase, 8'60 pesetas; 2.ª 6'45 y 3.ª 3'80 que es lo que cuesta el billete de ida y vuelta para los que vayan al Congreso de Adoradores nocturnos, previa la cédula de identificación.

DEFUNCION

En Santiago ha fallecido el docto Catedrático de la Facultad de Farmacia D. Marcelino Vieites, persona de gran cultura é ilustración y casado con la distinguida astorgana D.ª Elvira Nuñez.

Enviamos el mas sentido pésame á la aflijida viuda, hijos y demás familia, entre la que se encuentra nuestro Director, al que le unian con el finado estrechos vinculos de parentesco.

DESTINO

Nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil, don Carlos Sánchez, ha sido destinado á prestar sus servicios en Pamplona, para donde saldrá en los últimos días de este mes.

Le deseamos en la capital de Navarra, las mismas simpatías que en Leon supo conquistarse.

AUXILIARIA

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestras, la estudiosa é ilustrada señorita Luz Carreño, á la que lo mismo que á su señora madre, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

SUCESO MISTERIOSO

Hace unos días salió para Vitoria el Coronel de la Escolta Real señor Marchesi, muy conocido en Leon: el objeto del viaje era bien triste, trasladar á Madrid el cadáver de una hija que había fallecido en aquella poblacion hace diez años.

El respetable padre hizo el expediente, cumplió con todos los requisitos legales y cuando se presentó en el Cementerio para exhumar aquellos queridos restos, se encontró con la horrible

sorpresa que no estaban allí: que habían desaparecido.

En el acto dió conocimiento al Juzgado y regresó á Madrid á poner el hecho en conocimiento del señor Ministro de la Gobernacion.

Necesidad de secularizar los Cementerios.

Se ha publicado el volumen 26 de la popular Biblioteca «Para Todos». Se titula «Los reyes del chiste: Carlos Arniches», y en sus 64 páginas contiene una divertida recopilacion de las mejores situaciones y de los chistes mas graciosos y celebrados que figuran en las obras de este saladisimo autor cómico. El tomito resulta muy ameno y sólo cuesta 20 céntimos en librerías y puestos. Administracion: Velázquez, 67, Madrid.

TRASLADO

Ha sido trasladado con ascenso á Valladolid nuestro paisano don Juan Barthe, que ocupaba un puesto en la Delegacion de Hacienda de Oviedo.

PERO HOMBRE!

Segun un artículo del señor Mella, que los periódicos publican, allá hace algun tiempo, Canalejas estuvo en tratos con el señor Cascajares, Arzobispo de Valladolid, con Leon XIII, Silvela y otros mas, para casar á la princesa que fué de Asturias doña Mercedes, con don Jaime, é interin se le proclamaba rey, nombrar regente de España á Carlos VII, con otras muchas cosas que leerá el curioso lector.

Qué calladito se lo tenía el Presidente: quien habla de decir, nuestro respetable D. José que hace años era usted un redomado clerical!

Cosas de los carlistas; el señor Canalejas ha dicho á los periodistas que esas ridiculeces, no pueden tomarse en serio, pues son desahogos de aquellos que no pueden hincarle el pico de otra manera.

Por supuesto que ya Mella procura firmar el articulejo, con las palabras «Diputado á Cortes».

RASTRO Y MERCADO

El Ayuntamiento de Madrid ha anunciado un concurso para la construcción de un Matadero General y Mercado de Ganados bajo el tipo de 7.998.645'54 pesetas.

Para presentar las proposiciones se dan sesenta dias de plazo.

DEFUNCION

Nuestro amigo el conocido pintor don Ceferino Tranche, se encontró acometido el pasado dia de una hemorragia cerebral, que le causó la muerte en muy pocas horas.

Descanse en paz y reciba su familia la expresion de nuestro sentimiento.

DESGRACIA

Hallándose examinando en La Bañeza una pistola Browning, el señor don Benito Villamandos, tuvo la desgracia de dispararsele, incrustándosele la bala en el vientre de su señora, que falleció poco después.

Ha causado impresion en aquella ciudad tan tremenda desgracia, que ha venido á sembrar el luto en una familia.

Descanse en paz.

Y CON RAZON

El «Diario» sigue hablando del legado de D.ª Margarita Pastrana, consistente en cuarenta ó cincuenta mil duros para la fundacion de un Hospital en Villamañan, llamándole la atencion al colega, que ni la Junta de Beneficencia, ni el Gobierno, ni el sursum, tratan de

averiguar qué hay sobre obra tan importante para los enfermos pobres, y sobre cantidad de tanta consideracion.

Suponemos, como también el «Diario» supondrá, que esto no se ha de quedar en lo hablado: que el dinero parecerá, que el Hospital se construirá y se respetará la última voluntad de aquella caritativa dama.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número de esta semana publica notables artículos profusamente ilustrados y otro pliego encuadernable de la interesante novela «El misterio del corazón verde.»

UN HEREDERO

Despachos de Londres anuncian que ha desembarcado en Plymouth, procedente de Nueva York, Mister Winson, niño de diez meses, heredero de un millon de dollars.

Acompañanle sus padres, 24 niferas y 40 policías, á fin de evitar un secuestro, que ya se intentó en Nueva York por los afiliados á la banda negra.

Comprendo lo de los padres y de polillas cuarenta lo que no puedo entender son, veinticuatro niferas en las que no hallará el niño gran defensa.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Espérvanos, Sobrehuesos, Estuercos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
de E. MERÉ de GANTILLY, en Orleans (Francia)
20 Años de Exito. - En todas Farmacias,
y también á Pta. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

LO DE VILLAMAÑAN

Después de escrito el suelto referente al legado de doña Margarita Pastrana, hemos leído un comunicado suscrito por nuestro estimado amigo D. Lucio Garcia Lomas, individuo de la Junta provincial de Beneficencia, en el que dice que en la Junta celebrada el pasado día, se leyó una R. O. del ministro de la Gobernacion en la que se destituye al Administrador de dichos legados y se le oblige á rendir cuentas.

Aunque esto se ha hecho tarde, nos alegramos de esta justa resolucion y nos complacemos en hacerla pública.

Solucion Benedicto
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posttracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.
En Astorga: Primo Nuñez.
En La Bañeza: R. Fernández.
En Ponferrada: V. Hernández.

PREGUNTAS PERTINENTES

á los enfermos
¿Sufre usted de dispepsia ó alguna indigestion?
¿Quiere usted tomar de todo y á cualquier hora, sin sentir molestia alguna? ¿Desea V. tener el estómago tan bueno como el de alguien que goce de salud perfecta? Con el Remedio Munyon para la Dispepsia conseguirá usted cumplido bienestar del estómago. ¿Están sus nervios absolutamente sanos? ¿Le pone de mal humor cuanto hace usted? ¿Le agrada dormir bien por la noche y levantarse alegre, fresco y fuerte? Pruebe usted el Remedio Munyon para los Nervios. ¿Siente usted dolores en la espalda ú otros sintomas que denoten mal de los Riñones? Alivio inmediato y curacion radical obtendrá usted si toma el Remedio Munyon para los Riñones. ¿Quiere usted sentirse bien desde luego y sanar permanentemente de toda afeccion reumática? Ningún otro si no es el Remedio Munyon para el Reumatismo, le curará á usted. ¿Le están amargando la vida las funciones imperfectas del hígado? El Remedio Munyon para el Hígado se las restablecerá á su estado normal y devolverá á usted su bienestar y le hará tener cariño á la existencia. ¿Tiene sangre débil ó impura? Enriquezca la usted con el Remedio Munyon para la Sangre. Todos á 1'75 pesetas cada uno.
Expendiduria: Sociedad Leonesa de Productos Quimicos.

el Remedio Munyon para la Dispepsia conseguirá usted cumplido bienestar del estómago. ¿Están sus nervios absolutamente sanos? ¿Le pone de mal humor cuanto hace usted? ¿Le agrada dormir bien por la noche y levantarse alegre, fresco y fuerte? Pruebe usted el Remedio Munyon para los Nervios. ¿Siente usted dolores en la espalda ú otros sintomas que denoten mal de los Riñones? Alivio inmediato y curacion radical obtendrá usted si toma el Remedio Munyon para los Riñones. ¿Quiere usted sentirse bien desde luego y sanar permanentemente de toda afeccion reumática? Ningún otro si no es el Remedio Munyon para el Reumatismo, le curará á usted. ¿Le están amargando la vida las funciones imperfectas del hígado? El Remedio Munyon para el Hígado se las restablecerá á su estado normal y devolverá á usted su bienestar y le hará tener cariño á la existencia. ¿Tiene sangre débil ó impura? Enriquezca la usted con el Remedio Munyon para la Sangre. Todos á 1'75 pesetas cada uno.

Expendiduria: Sociedad Leonesa de Productos Quimicos.

INSPECTOR

Ha sido nombrado Inspector de Orden público de esta capital, el que lo era de Madrid D. Francisco Casa Blanca.

ACADEMIA POLITÉCNICA

para Ingenieros civiles y Arquitectos y Ayudantes de Obras públicas:
Profesorado de Ingenieros.
Carreras militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.
Director: D. Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43; 2.ª, izquierda, Madrid. Internado.

UNA SEÑORA

ofrecé indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicacion, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. M. Garcia, Aribau, 24, 1.ª - Barcelona.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —
G. F. MERINO E HIJO
SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE
CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE
Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estación próxima:
PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
EMULSION SOBOS. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
JARABE DE SÁVIA DE PINO AMRITIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico
ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR
75 por 100 de economía en el FLUIDO
ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO
Luz blanca y constante
1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legitima PHILIPS
GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA
De venta en todas las Centrales
y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.
MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

BALNEARIO de CESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO,
INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

BALNEARIO MODELO con aparatos los mas perfectos de hidroterapia
fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la Direccion Médica, del emi-
nente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don
Amalio Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa
de primera y 6'50, en segunda, con bonificacion á los diez dias de es-
tancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estacion de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San
Sebastián, estacion de Arzona-Cestona, automóviles y carruajes para el
servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Admi-
nistrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

Caja de Ahorros

IMPOSICIONES

En libreta ordinaria: cuenta corriente con interés del 3 por 100 anual, pu-
diendo hacer ingresos desde una á 400 pesetas por cada vez.

Las cantidades que se retiren antes de los 30 dias de hecha la imposicion, no
devengan interés.

Libreta privilegiada: cuenta corriente del 3 y medio por 100 anual en im-
posiciones de 500 á 5.000 pesetas.

En estas libretas, la cantidad minima para retirar será de 250 pesetas, y pa-
ra imponer, de 500 pesetas cada vez, y las cantidades que se retiren antes de los
tres meses de impuestas, no devengan interés.

Tanto en unas como en otras libretas, no se abona interés á las cantidades
que excedan de 5.000 pesetas.

Todas las operaciones de la Caja de Ahorros se formalizan el domingo inme-
diato al dia que se han hecho.

A toda libreta se le hará la liquidacion de intereses en 31 de Diciembre y se
les acumulará al capital para que produzca interés.

LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia fisico-quimica)

Todos, con esta recien invencion y con poquisimo gasto, pue-
den instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin
necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, ob-
teniendo una luz superior á la producida por las lámparas comu-
nes. Enviase tambien muestras y explicaciones de 100 diferentes
industrias á escojer entre las cuales se compendian todas las re-
cientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, aseguranse á toda persona que
quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en
las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes
y viajeros, buen sueldo y viajes pagos. Escribir Sociedad Franco-
Italiana—Porto (Portugal).

General Electric de España (S. A.)—Madrid

(SUCURSAL DE THE GENERAL ELECTRIC CO. L^D.—LONDRES)

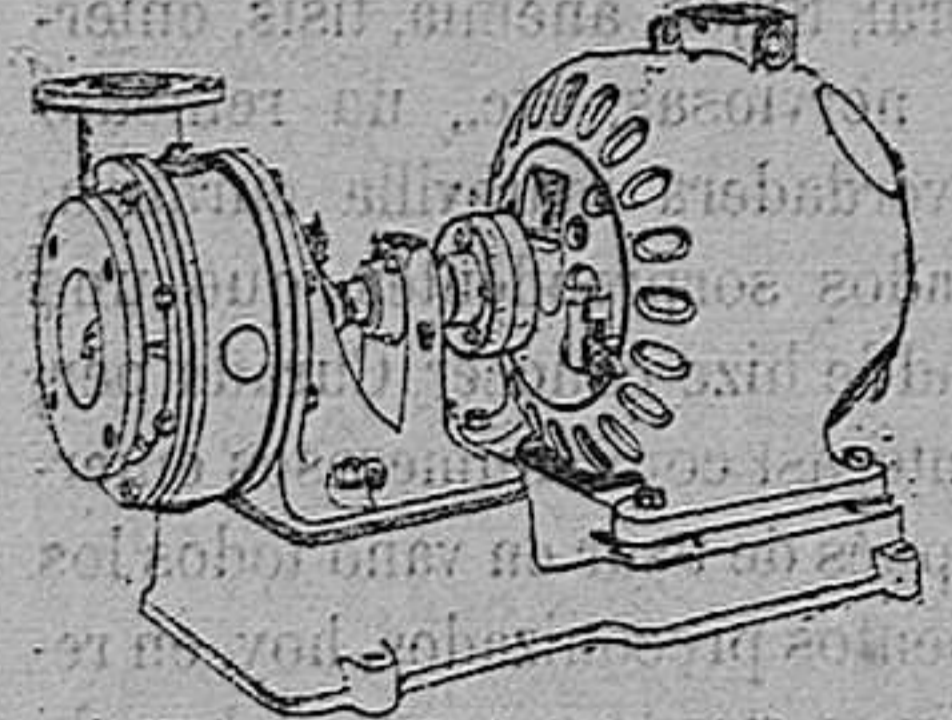
CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL, 134.—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCION TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACION, CALEFACCION Y COCCION
LÁMPARAS "OSRAM"



Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACION EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

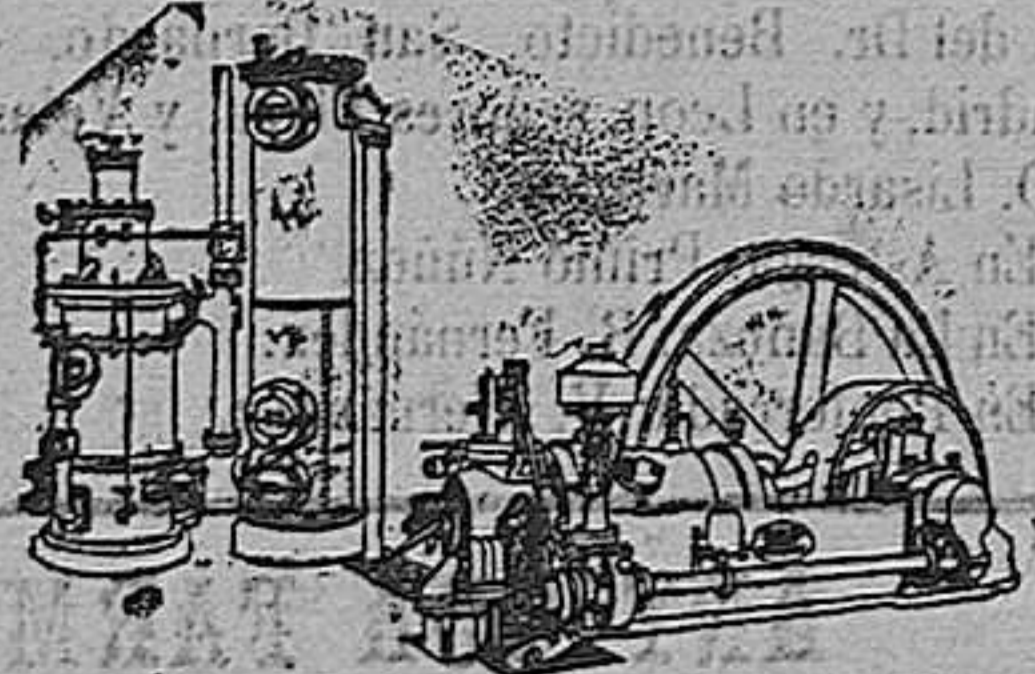
MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS

"LEFFEL" LEGITIMAS



Motor de Gas Pobre por Aspiracion
«Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas,
para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

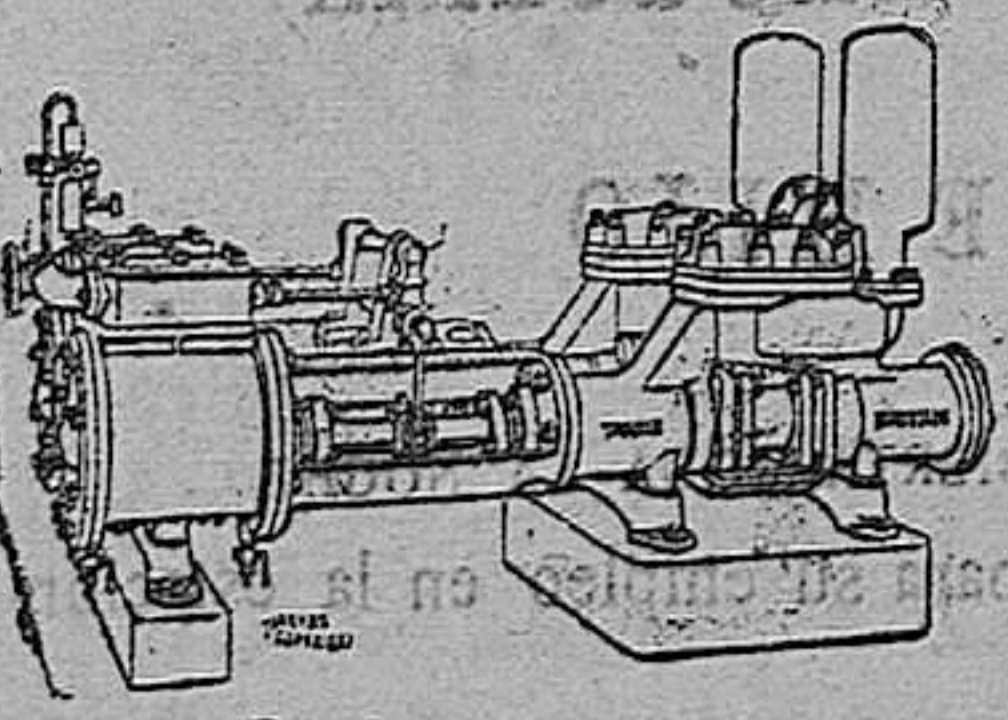
BOMBAS «DUPLIX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION



Bomba «Tangyes»

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Imp. de García Pérez, Fernández de Cadorniga, 8.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y
febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta
é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas
en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre
de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas
en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las
Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas
y del Estómago, en una palabra en todos los casos de
Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy
especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las
mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad
y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijense las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 6, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.